



**Confiemos
en Colima**



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA. En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:30 horas, del día 10 de Febrero del presente año, los Munícipes integrantes de la Comisión de COMERCIOS, MERCADOS Y RESTAURANTES, **CC. ORLANDO GODINEZ PINEDA, CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL y GONZALO VERDUZCO GENIS**, en las oficinas de Regidores ubicadas en la calle PROFR. GREGORIO TORRES QUINTERO No. 85, zona Centro, de esta ciudad Capital, en seguimiento al memorándum **No. S-182/2020** de fecha 31 de Enero del presente año, procedimos a iniciar el recorrido de verificación siguiente: -----

I.- La solicitud s/n, efectuada por **GRUPO ESBA SA DE CV** referente al establecimiento denominado **"RUMBA BUENA"**, ubicado en Blvd. Camino Real No. 628, El Porvenir, Colima, Col., quien pretende se AUTORICE **Cambio de Giro** de **"DISCOTECA"** a **"CASINO BAILE"**, verificando que se trata de un establecimiento muy bien equipado, no hay lugares de restricción cerca, por lo que se dio la viabilidad para su autorización.-----

No habiendo más establecimientos por visitar, se dio por terminado el recorrido siendo las 11:00 horas, del día de su fecha. Para constancia de la misma se levanta la presente Acta, -----

Regidor, Orlando Godínez Pineda

Presidente de la Comisión de Comercios, Mercados y Restaurantes

**Regidora Claudia Rossana
Macías Becerril**

Integrante de la Comisión de
Comercios, Mercados y
Restaurantes

Regidor Gonzalo Verduzco Genis

Integrante de la Comisión de
Comercios, Mercados y Restaurantes

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000

Tel. 516-3800 ext. 38107

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"